

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Alcodior, S.L.».*

Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

#### AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Alcodior, S.L., que actúa con la denominación comercial «Alcodior».  
Código identificativo: AN-415090-2.  
Sede social: C/ Vasco Núñez de Balboa, 47. Utrera (Sevilla).  
Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 26 de marzo de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.